



© Secretaría Distrital de la Mujer, 2018

Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género, OMEG

Dirección de Gestión del Conocimiento

Avenida El Dorado, calle 26 No. 69-76,
torre 1, piso 9
PBX: 316 90 01

Sitio web
<http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/>
Correo electrónico
dir_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co

OMEG
Observatorio de Mujeres
y Equidad de Género de Bogotá

SDMujer, 2018 (en www.flickr.com/photos/sdmujer).

Condiciones y derechos de las ciudadanas de Bogotá a la luz de la EM y la EBC 2017 (parte 2)

Durante el año 2018, fueron publicados los resultados de dos importantes instrumentos de medición: la Encuesta Multipropósito (EM) y la Encuesta Bienal de Culturas (EBC), ambas aplicadas en el año 2017. La primera, fue realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Secretaría Distrital de Planeación y la Gobernación de Cundinamarca y, la segunda, por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

El Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, basado en los resultados de las dos encuestas, ha analizado los datos agrupados para Bogotá, que permiten tener una mirada general de la ciudad en relación con el estado de los ocho de los derechos priorizados por la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG) y las condiciones sociales y demográficas de las mujeres que viven en la capital. La información para toda la ciudad, con enfoque de género, se resume en tres InfoMujeres (39, 40 y 41); en este número, se da cuenta de los derechos a la participación y representación con equidad, trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, salud plena y educación con equidad.

Participación y representación con equidad

Según la Registraduría Nacional del Estado Civil, el censo electoral de Bogotá sobre el que se basaron las elecciones del Congreso 2018-2022 está compuesto por 5'690.937 personas, de las cuales 3'033.929 son mujeres (53,3%) y 2'657.008 hombres (46,7%). Si se contrastan estas cifras con las proyecciones de población por sexo según la EM 2017 (50,5% de mujeres y 49,5% de hombres), se evidencia una mayor intención de voto de ellas en relación con ellos.

Esta mayor intención de voto de mujeres en Bogotá se ve reflejada en la cifra de participación como votantes en las elecciones del Congreso 2018-2022: de las 3'033.929

De las **3'033.929** mujeres habilitadas para votar en las elecciones del Congreso 2018-2022, **1'543.996** asistieron a las urnas (participación del **50,9%**, 3,5 p.p. por encima de la de los hombres). Se confirma que las principales electoras en Bogotá son las mujeres, lo cual no se ve reflejado en el número de mujeres elegidas

Mientras que el **71,0%** de los hombres en edad de trabajar son económicamente activos en el mercado laboral (tienen un empleo o están buscándolo), solo el **51,4%** de las mujeres de estas mismas edades son económicamente activas

En el último año, en Bogotá el **43,7%** de las mujeres de 15 años y más no se habían practicado la citología. El **52,9%** de las mayores de 40 años no se habían practicado una mamografía y el **85,3%** de las mayores de 15 años no se habían realizado exámenes de detección del VIH

mujeres habilitadas, 1'543.996 asistieron a las urnas, lo que significa una participación del 50,9%, 3,5 puntos porcentuales (p.p.) por encima de la registrada por los hombres (47,4%). De esta manera, se confirma que las principales electoras en Bogotá son las mujeres, lo cual no se ve reflejado en el número de mujeres elegidas (para la Cámara de Representantes por Bogotá, solo 5 curules de 18 corresponden a mujeres, lo que equivale al 27,8%).

Tales cifras guardan una relación directa con las que presenta la EBC 2017 cuando mide la motivación para votar. Así, cerca de la mitad de las mujeres y de los hombres de la ciudad no sienten una motivación para participar en las distintas elecciones, apatía menor en las mujeres cuando se trata de elegir Presidente(a) de la República (51,6%) y Alcalde(sa) Mayor de Bogotá (52,6%) y superior cuando se eligen el Concejo de Bogotá (59,4%) y el Congreso (59,3%).

En cuanto a los factores que inciden para elegir a una persona que las represente, para 6 de cada 10 mujeres de Bogotá ninguno influye, pero entre los que inciden mucho o algo están las personas públicas que la apoyan (15,8%), las recomendaciones de amigos(as) y familiares (14,0%) y el partido al que pertenece (13,8%).

Según la Encuesta Multipropósito de 2017, la organización en la que más mujeres de Bogotá participan son las religiosas, con una prevalencia del 8,3%, seguidas por las deportivas con el 1,2% y las artísticas con el 0,9%. Si bien la participación femenina en organizaciones religiosas supera la de los hombres de la ciudad (5,7%), ellos las duplican en organizaciones deportivas (2,9%). En cuanto al papel que desempeñan en las organizaciones, el 30,6% de las mujeres declararon que su rol era de liderazgo, cifra que se encuentra por debajo de la de los hombres en 7,2 puntos. En su mayoría, las organizaciones que participan las mujeres son de carácter local (64,2%), seguidas por las de carácter internacional (17,2%) y las nacionales (11,9%).

Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

Según la Encuesta Multipropósito 2017, de la población total de Bogotá, el 85,3% de las mujeres y el 84,1% de los hombres se encuentran en edad de trabajar. La PET¹ engloba las personas económicamente activas e inactivas. En 2017, la población en edad de trabajar en Bogotá era de 6'821.801 personas: el 50,8% de mujeres y el 49,2% de hombres. La población económicamente activa en Bogotá asciende a 4'163.226 personas: el 42,8% de mujeres y el 57,2% de hombres, pese a que la totalidad de personas en edad de trabajar presenta una distribución casi paritaria.

Para el mismo año, en Bogotá se registran 2'658.575 personas que no presionan el mercado laboral, es decir que, aunque se encuentran en el rango de la edad de trabajar, no están ni trabajando, ni buscando trabajo; de estas, el 63,4% son mujeres y 36,6% son hombres.

La Encuesta Bienal de Culturas de 2017 permite hacer un acercamiento a las actividades a las que se dedican estas personas: el 29,3% de las mujeres se dedican exclusivamente a oficios del hogar, mientras que este indicador para los hombres es del 7,8%. El 12,0% de las mujeres y el 12,8% de los hombres se dedican a estudiar y el 2,2% de ellas y el 3,1% de ellos se dedican a otro tipo de actividades.

Mientras que el 71,0% de los varones en edad de trabajar de Bogotá son económicamente activos en el mercado laboral (tienen un empleo o están buscándolo), solo el 51,4% de las mujeres de estas mismas edades son económicamente activas (cuadro 1)².

Cuadro 1. Indicadores laborales según sexo. Bogotá, 2017

Indicador	Mujeres	Hombres	Brecha
Tasa global de participación (TGP)	51,4	71,0	-19,6
Tasa de ocupación (TO)	47,3	65,3	-18,0
Tasa de desempleo (TD)	7,9	7,9	0,0
Tasa de informalidad fuerte (TIF)	44,3	44,0	0,3

Fuente: DANE - Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

La tasa de ocupación también refleja la desigual participación de las mujeres en el mercado laboral. Mientras que solo el 47,3% de las mujeres en edad de trabajar de la ciudad se encuentran ocupadas –es decir, trabajaron al menos una hora, con o sin remuneración, o tuvieron un empleo, en la semana previa a la encuesta–, entre los hombres la cifra es del 65,3%. Esta diferencia entre mujeres y hombres se apoya en la menor participación de ellas en el campo de las labores remuneradas.

Del total de mujeres ocupadas en la ciudad, el 44,3% trabajan en condiciones de informalidad fuerte (es decir no cuentan con prestaciones sociales), 0,3 puntos porcentuales por encima de la cifra de los hombres. De acuerdo con la EM 2017, en las mujeres y los hombres de Bogotá se observa una tasa de desempleo del 7,9%.

Aunque las labores domésticas son importantes para el funcionamiento de los hogares, no son reconocidas y valoradas en la economía de los países cuando se realizan de forma no remunerada. Estas actividades son realizadas principalmente por las mujeres, dados los roles de género social y culturalmente aceptados. Así, en la ciudad la participación de las mujeres en oficios de su hogar y en cuidar o atender a niñas y niños supera de forma significativa la participación de los hombres en las mismas labores (gráfico 1).

Las cifras de la EM 2017 revelan que el 59,6% de las mujeres ocupadas que habitan en Bogotá se encuentran cotizando al sistema de pensión, 0,9 puntos porcentuales más que los hombres (58,7%).

Gráfico 1. Participación porcentual en actividades no remuneradas, según sexo y tipo de actividad. Bogotá, 2017



Fuente: DANE - Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Salud plena

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito 2017, el 94,1% de las mujeres y el 91,9% de los hombres cuentan con una afiliación a salud (sean cotizantes o personas beneficiarias) en la ciudad de Bogotá. El 75,4% de las mujeres de Bogotá están afiliadas al régimen contributivo, el 21,6% al subsidiado y el 2,3% a algún régimen especial³.

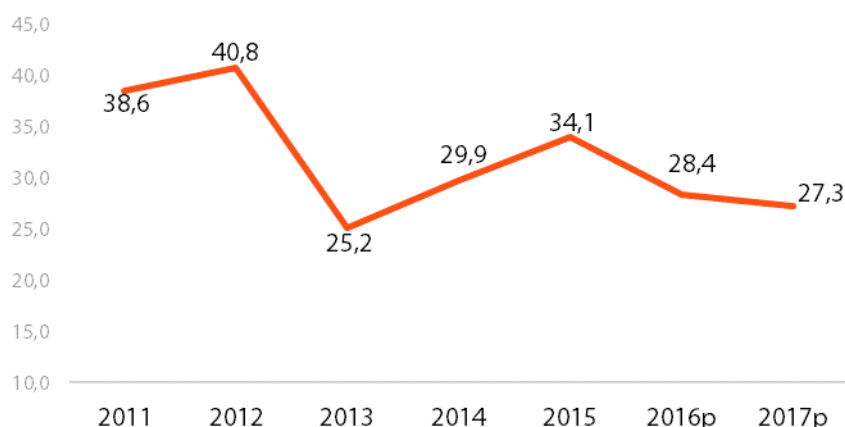
Según la EM 2017, el 71,1% de las mujeres que habitan en la capital consideran que su estado de salud es bueno, frente al 71,9% de los hombres que piensan lo mismo. Los hombres de la ciudad superan a las mujeres en 3,3 puntos porcentuales cuando manifiestan tener un estado de salud muy bueno (18,2% versus 14,9%).

El 9,1% de las mujeres de Bogotá y el 6,5% de los hombres tienen diagnósticos relacionados con enfermedades cardiovasculares e hipertensión. En la mayoría de las enfermedades hay más mujeres que hombres con estos padecimientos, pero la brecha más amplia se observa en las enfermedades de los huesos, artrosis y artritis: 4,1 puntos porcentuales.

De acuerdo con la EM 2017, en Bogotá el 43,7% de las mujeres de 15 años y más no se habían practicado la citología el año previo a la encuesta. Por su parte, el 52,9% de las mujeres mayores de 40 años no se habían practicado una mamografía en el último año y el 85,3% de las mujeres mayores de 15 años no se habían realizado exámenes de detección del VIH durante el mismo periodo. Las cifras de mujeres que no se realizaron estos importantes exámenes en la capital disminuyó con respecto a la medición de 2014 (0,3 puntos en citología; 6,1 puntos en mamografía y 2,7 puntos en detección del VIH).

En el año 2017, la razón de mortalidad materna (RMM) fue de 27,3 por cada 100.000 nacimientos (cerca de 27 madres murieron en Bogotá durante el embarazo, el parto o el posparto). En 2011, la ciudad tenía una RMM de 38,6, la cual ha oscilado entre 2012 y 2016. Para 2017 (cifras preliminares), la razón de mortalidad materna de Bogotá es ligeramente inferior a la obtenida en 2016, pero sigue representando retos importantes para la política de salud del Distrito (gráfico 2).

Gráfico 2. Razón de mortalidad materna por 100.000 nacimientos. Bogotá, 2011-2017^p



Fuente: Base de datos Secretaría Distrital de Salud y aplicativo web RUAF-ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Cálculos del OMEG, SDMujer. (P): preliminares.

En 2017 (cifras preliminares), Bogotá reportó una tasa de 38,5 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad, inferior a la tasa de 2016 (43,8). En cuanto a la tasa específica para niñas de 10 a 14 años, Bogotá tiene una proporción de 1,0 nacimiento por cada 1.000 niñas de este grupo de edad.

El 82% de las mujeres de Bogotá conocen o han oído hablar de algún método para prevenir o postergar el embarazo, según la EM 2017. Esta cifra es superior a la que registran los hombres de la ciudad (73,1%). Sin embargo, en lo que se refiere al uso de estos métodos, el 68,9% de las mujeres del Distrito manifiestan usar uno de ellos, 1,7 puntos por encima de la cifra obtenida por los hombres.

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito, el 3,9% de la población de mujeres de Bogotá viven con alguna discapacidad; en los hombres la cifra es del 3,6%. Más de la mitad de las mujeres en situación de discapacidad (51,9%) tienen dificultades para moverse o caminar (9,2 p.p. más que los hombres). De la misma forma, el 29,9% de ellas tienen dificultades para ver, a pesar de usar lentes o gafas (0,3 puntos menos que los hombres).

El 42,9% de mujeres que tienen una discapacidad en Bogotá son cuidadas por una persona de su hogar de forma no remunerada, mientras que el 34,6% no requieren cuidado permanente. En los hombres de la ciudad estas cifras son del 51,3% y el 32,1%, respectivamente. Según la EM 2017, el 74,6% de quienes cuidan sin remuneración a personas en situación de discapacidad en sus propios hogares en el Distrito son mujeres y el 25,4% hombres. Este panorama refleja el bajo nivel de reconocimiento del trabajo de las mujeres en las labores reproductivas y de cuidado de la salud de la población, del que se deriva una mayor exposición de las cuidadoras a situaciones de pobreza y desprotección socioeconómica.

Educación con equidad

El 97,9% de las mujeres y de los hombres mayores de 15 años en Bogotá saben leer y escribir. Según la EM 2017, en Bogotá el 66,8% de las mujeres y el 67,3% de los hombres se encontraban cursando estudios en el colegio (preescolar, básica primaria, secundaria y media). En los estudios superiores, la mayor representación se observa en el nivel universitario (22,5% de las mujeres que estudian frente al 23,2% de los hombres), pero la brecha más amplia a favor de ellas se presenta en el nivel técnico (1,3 puntos), como se aprecia en el cuadro 2.

Acorde con la EM 2017, en el grupo de edad de 3 a 5 años la asistencia escolar de niñas de Bogotá es del 78,7% y en niños del 78,9%. Entre 6 y 11 años, el 98,1% de las niñas asisten a un establecimiento escolar, cifra superior a la de los niños de las mismas edades (97,8%). Para el grupo de 12 a 15 años, la asistencia de las mujeres y de los hombres disminuye hasta llegar al 96,9% y 96,8% respectivamente.

Cuadro 2. Distribución porcentual de personas matriculadas según nivel de educación. Bogotá, 2017

	Mujeres	Hombres
Total	100	100
Preescolar	6,8	6,9
Básica primaria	26,2	26,7
Básica secundaria	22,4	22,7
Media	11,4	11,0
Técnica	4,8	3,5
Tecnológica	2,8	2,9
Universitaria	22,5	23,2
Especialización	1,7	1,5
Maestría	1,3	1,3
Doctorado	0,1	0,2

Fuente: DANE - Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Aun cuando la cobertura en la educación básica y media presenta relativa paridad, uno de los retos en el campo de la educación con equidad se da en el ámbito del currículo oculto; es decir, en la transmisión a niñas y niños de imaginarios y roles estereotipados que marcan trayectorias de desigualdad para las mujeres desde tempranas edades. Según la Encuesta Bional de Culturas 2017, el 61,1% de las mujeres que viven en Bogotá están en desacuerdo con la idea de que “una educación adecuada para las niñas es la que da preferencia al desarrollo de sus roles de madre y esposa”. Esta cifra para los hombres es del 56,8% (suma de totalmente en desacuerdo y en desacuerdo).

La EM 2017 también permite identificar las principales causas por las cuales las personas entre 5 y 24 años en Bogotá no estudian. La principal causa para el 26,8% de las mujeres y el 27,4% de los hombres es que consideran que los costos educativos son elevados o falta el dinero. El segundo motivo para ambos sexos es que necesitan trabajar o están buscando empleo (24,6% de ellas y 33,4% de ellos). Es importante observar que el 10,4% de las mujeres que habitan en Bogotá no estudian porque deben realizar labores domésticas y de cuidado (9,7 puntos más que los hombres) y el 1,7% porque quedaron en embarazo.



SDMujer, 2018 (en www.flickr.com/photos/sdmujer).

- 1 La población en edad de trabajar (PET) es aquella de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales, de acuerdo con el DANE. Las cifras de este documento están calculadas con la edad de zonas urbanas.
- 2 Es importante anotar que el instrumento utilizado para analizar las características del mercado laboral fue la Encuesta Multipropósito, cuya finalidad no es la generación de indicadores puntuales de mercado de trabajo, por lo que algunos indicadores calculados pueden tener un comportamiento atípico.
- 3 Las entidades que tienen regímenes especiales de salud son las Fuerzas Armadas, Ecopetrol, las universidades públicas y el magisterio.

Elaboración
Ana María Valencia M. y Catalina Buitrago T.

Procesamiento de información
Brigide Monroy O. y José Edwin Bernal B.

Revisión, diseño y diagramación
Martha Patricia Jiménez R.

OMEG
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
SDMUJER